

Edición Nº 68
Invierno 2021/Navidad

el Pozo Bueno



Revista de Información de la Fundación Cardenal Cisneros



Buscando un futuro para Tierra de Campos

*El Cardenal Cisneros,
el Lutero español*



*Que veinte años no
es nada... Vivir*

Yo, Julia

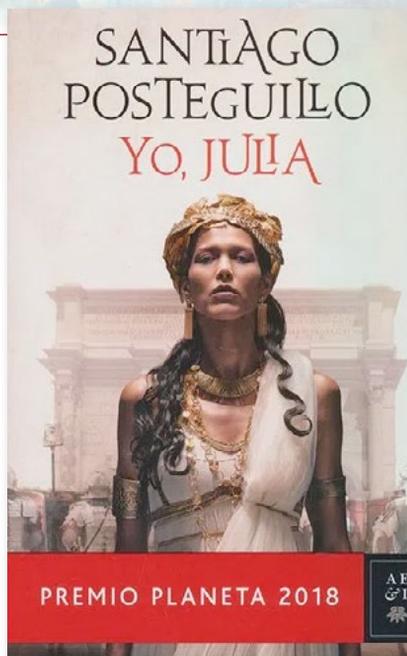
de Santiago Posteguillo

192 d.C. Varios hombres luchan por un imperio, pero Julia, hija de reyes, madre de césares y esposa de emperador, piensa en algo más grande: una dinastía. Roma está bajo el control de Cómodo, un emperador loco. El Senado se conjura para terminar con el tirano y los gobernadores militares más poderosos podrían dar un golpe de Estado: Albino en Britania, Severo en el Danubio o Nigro en Siria. Cómodo retiene a sus esposas para evitar su rebelión y Julia, la mujer de Severo, se convierte así en rehén.

De pronto, Roma arde. Un incendio asola la ciudad. ¿Es un desastre o una oportunidad? Cinco hombres se disponen a luchar a muerte por el poder. Creen que la partida está a punto de empezar. Pero para Julia la partida ya ha empezado. Sabe que solo una mujer puede forjar una dinastía.

Mi opinión

Fantástico libro. No sólo supone una enseñanza de la Historia de un capítulo más del Imperio Romano, sino que se centra en una figura femenina clave del convulso periodo que describe el li-



bro. Tal como el autor relata en el epílogo, pocas veces un escritor glosa a una mujer en la historia clásica, probablemente porque las merecedoras a ello se hallaban en la retaguardia, detrás del hombre. Julia es la figura clave que lleva a Severo a perseverar una y otra vez en alcanzar la meta propuesta; cuando el hombre flaquea su ambiciosa mujer le espolea y por ello, las pocas veces en que algún autor ha escrito sobre ella no ha sido en una luz favorable. De todas formas el libro es muy interesante y es ameno y deja a los amantes de la novela histórica con ganas de saber más.

Inmaculada García

Desde esta página deseamos llegar a los segmentos de la población que no conocen la biblioteca, o que no la utilizan.

Llega la Navidad

de Apolinar González Cisneros



Esas frases han evocado muchas y diferentes sensaciones a medida que pasan los años. La alegría e ilusión de la infancia, con esas reuniones en casa de los abuelos con todos los tíos y primos, algunos solo los veíamos entonces.



Cuánta alegría en esas reuniones familiares multitudinarias, cena especial y bandeja de dulces típica. Estaban los dulces de siempre y las peladillas de almendra y, más pequeñas, de piñones; los almendrucos, trampantojos hechos con dos obleas color crema simulando la cáscara y relleno de algo parecido al turrón blando; alguna figurita de mazapán y

una tableta de turrón duro y otra de blando para todas las fiestas. Tampoco podía faltar “la copilla” de aguardiente arreglado y una botella de anís y otra de coñac. Hablaban los mayores, jugaban los niños, cantábamos villancicos y canciones populares todos y, a las doce, todos arreglados para ir a la misa del gallo. Se acabó la nochebuena.



Llega la Navidad

Al día siguiente era la comida, pero antes, sin faltar nadie, había que pasar por la casa de la tía Nati a “dar los días” porque era su santo y nos esperaba con la bandeja y las copillas. También se podía ir a “gastar” alguna propinilla que había caído en un día tan grande. La cosa terminaba con los Reyes Magos de Oriente, la incertidumbre de lo que nos traerían y que se resolvería con algo de necesidad diaria como ropa y alguna chuchería con algún cuento o pequeño juguete.

Cuando descubrimos el secreto de los Reyes se pierde parte de la ilusión navideña, pero sigue la alegría de las reuniones y comidas especiales. Pero los reyes es solo el comienzo porque seguimos creciendo y empieza a faltar gente. Los mayores terminan su ciclo, otros forman nuevas familias y hay que repartir la caridad, pero se mantienen las copiosas comidas especiales y los dulces navideños aumentan: turrón de mil clases y mil precios, con más o menos almendra,



duro y blando, de nata, de frutas, de chocolate; mazapán de Cádiz, mantecados y polvorones, marquesitas y una pléyade más de diversos manjares hechos con azúcar y almendras.

Renace un espíritu navideño distinto cuando vienen los hijos y volvemos con los cuentos y fantasías, aunque desde el otro lado. Los juguetes de los reyes me hacían más ilusión a mí, al comprarlos y al verlos romper el papel del envoltorio, que a ellos mismos. Y, como los hijos crecen, empujan a las generaciones anteriores. Desaparecen los abuelos y los padres y las familias se hacen más pequeñas y dispersas. En la mesa hay cada vez más huecos, porque ya no están o porque no pueden venir. Y cada hueco es como si te diera un dolor nuevo en otra parte del cuerpo hasta que te duele hagas lo que hagas y llegues a odiar el maldito espíritu navideño. Todo te obliga a ser feliz en esas fechas o te conviertes en un desgraciado, y solo quieres pasar las fiestas como el puente de la Constitución, por ejemplo, pero es harto difícil. La ilusión se ha convertido en nostalgia. Nostalgia.

Llega la Navidad

Anochece muy pronto, es el solsticio de invierno, la noche más larga del año y hace mucho frío, así que la gente está más en casa, favorece la vida familiar. En la calle compiten las ciudades para poner el alumbrado más temprano, más llamativo, más de todo. Me gusta pasear con frío en la frente, parece que el aire es más limpio, con tanta luz y las tiendas animadas con música de altavoces externos. No faltan los villancicos.

Pues nada, que mientras haya niños no faltará el espíritu navideño con sus re-

uniones familiares en nochebuena y mientras haya ganas de fiesta las reuniones de amigos en nochevieja. Los Reyes Magos seguirán su labor, cada año menor porque Santa Claus o Papá Noel les han usurpado gran parte del derecho al reparto de alegrías y de ilusiones. Hay familias que todavía cocinan juntas y, los fogones como centro de reunión, saben disfrutar de la compañía, de los olores y sabores mientras se cuentan las vicisitudes acaecidas durante el periodo de ausencia.

Os animo a que probeis a hacer un dulce nuevo que viene de Murcia y que a mí me sabe a navidad. Se llaman "cordiales" y no son difíciles.

CORDIALES MURCIANOS



INGREDIENTES:

500 gramos de almendras molidas.

6 yemas de huevos

150 gramos de azúcar Azúcar,

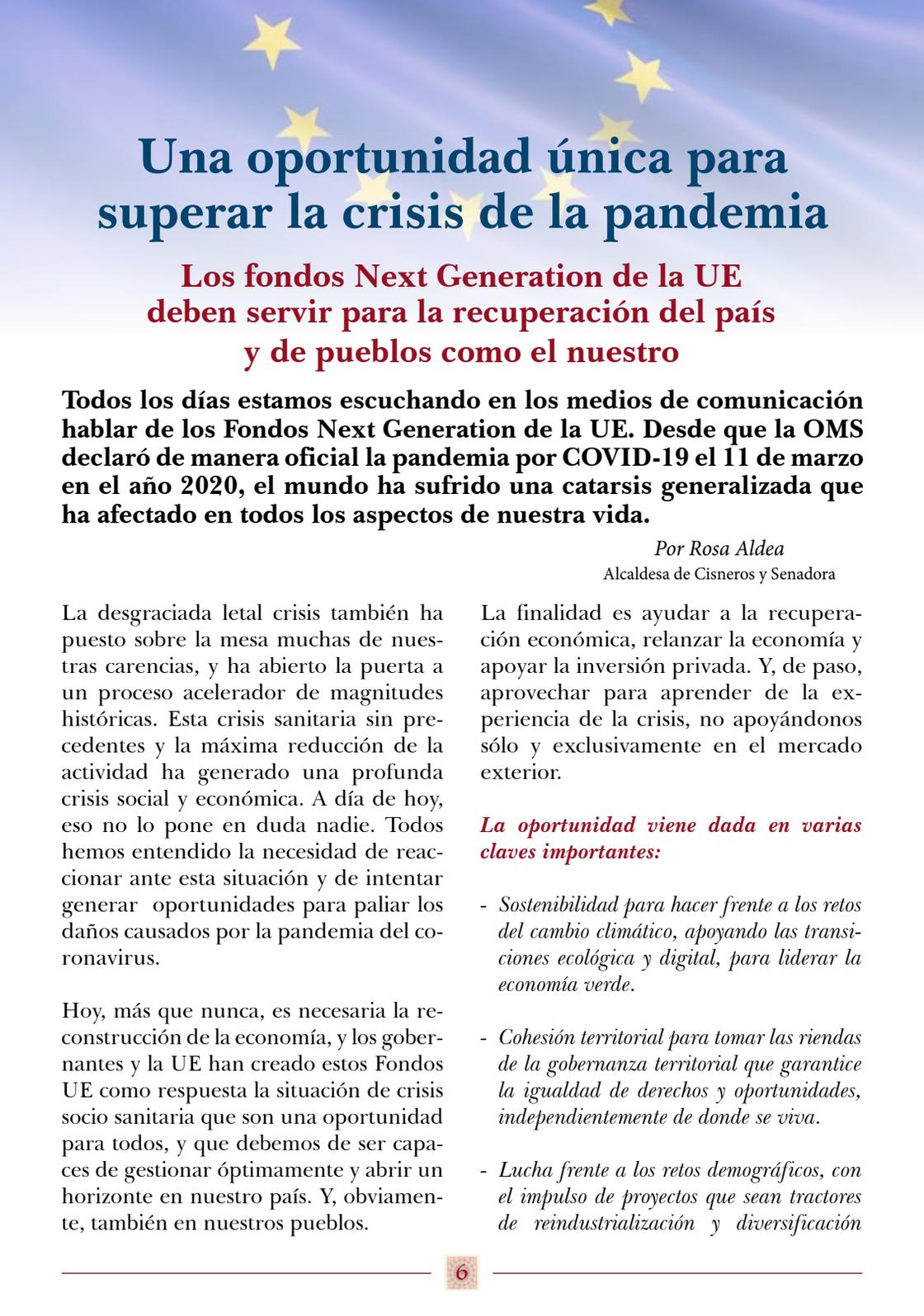
1 kilogramos de cabello de ángel,

Obleas comestibles.

Ralladura de un limón

Media cucharadita de canela en polvo

Se mezclan bien las almendras con las yemas, el azúcar, la ralladura de limón, la canela en polvo y la mitad del cabello de ángel hasta hacer una pasta. Se toma un pellizco y se hace una bola que se aplastará. se pone un pellizco de cabello en el centro a modo de relleno y se envuelve con la pasta. Esta bola se pone con el cierre hacia abajo sobre un cuadradito de oblea. Con el horno a 180 grados los tenemos unos 15 minutos, hasta que están doraditos. La sensación es como comer un mazapán relleno que sabe a navidad.



Una oportunidad única para superar la crisis de la pandemia

Los fondos Next Generation de la UE deben servir para la recuperación del país y de pueblos como el nuestro

Todos los días estamos escuchando en los medios de comunicación hablar de los Fondos Next Generation de la UE. Desde que la OMS declaró de manera oficial la pandemia por COVID-19 el 11 de marzo en el año 2020, el mundo ha sufrido una catarsis generalizada que ha afectado en todos los aspectos de nuestra vida.

Por Rosa Aldea
Alcaldesa de Cisneros y Senadora

La desgraciada letal crisis también ha puesto sobre la mesa muchas de nuestras carencias, y ha abierto la puerta a un proceso acelerador de magnitudes históricas. Esta crisis sanitaria sin precedentes y la máxima reducción de la actividad ha generado una profunda crisis social y económica. A día de hoy, eso no lo pone en duda nadie. Todos hemos entendido la necesidad de reaccionar ante esta situación y de intentar generar oportunidades para paliar los daños causados por la pandemia del coronavirus.

Hoy, más que nunca, es necesaria la reconstrucción de la economía, y los gobernantes y la UE han creado estos Fondos UE como respuesta a la situación de crisis socio sanitaria que son una oportunidad para todos, y que debemos de ser capaces de gestionar óptimamente y abrir un horizonte en nuestro país. Y, obviamente, también en nuestros pueblos.

La finalidad es ayudar a la recuperación económica, relanzar la economía y apoyar la inversión privada. Y, de paso, aprovechar para aprender de la experiencia de la crisis, no apoyándonos sólo y exclusivamente en el mercado exterior.

La oportunidad viene dada en varias claves importantes:

- *Sostenibilidad para hacer frente a los retos del cambio climático, apoyando las transiciones ecológica y digital, para liderar la economía verde.*
- *Cohesión territorial para tomar las riendas de la gobernanza territorial que garantice la igualdad de derechos y oportunidades, independientemente de donde se viva.*
- *Lucha frente a los retos demográficos, con el impulso de proyectos que sean tractores de reindustrialización y diversificación*

económica, creadores de empleo de calidad.

En nuestra Comunidad Autónoma son fundamentales el sector agroalimentario y la silvicultura, el automóvil y la energía; sin olvidarnos de la capacidad de creación de empleo que puede venir de la mano de la cultura y el patrimonio. Y en zonas con población tan envejecida como la nuestra, también la creación de empleo por el sistema de cuidados del Estado de Bienestar, apoyando inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

¿En que campos se está trabajando y cuáles son las prioridades en la inversión?:

- *En las tecnologías limpias y energías renovables. El Ayuntamiento ya ha elaborado y presentado proyectos en esta dirección, con el fin de buscar un ahorro energético y ser cada vez más sostenibles. Hablamos de placas solares fotovoltaicas para autoconsumo, y también del cambio de iluminación a luces led en zonas donde aún no estaban renovadas, tal es el caso de la zona de los jardines del almacén y del polígono agro ganadero. Esta obra ya está realizada, con una financiación al 50% CCAA, 25% Diputación y 25% Ayuntamiento*
- *En la rehabilitación energética de edificios. Aquí estamos trabajando la propuesta de la rehabilitación de la Casa Consistorial, en*



sus envolventes, calefacción e instalación eléctrica.

- *En el transporte sostenible, accesible e inteligente. Dentro de este programa hemos presentado la instalación de un punto de carga de vehículos eléctricos*
- *Conectividad por banda ancha, que incluye la fibra y el 5G: Modernización y digitalización del tejido industrial y de la Pyme. Se ha solicitado que en el PLAN ÚNICO se contemple el despliegue de fibra óptica en nuestra localidad.*
- *Recuperación y puesta en marcha de un turismo sostenible, con un plan de modernización y competitividad del sector del turismo. Este es un plan que nos interesa sobremanera y en el que hemos puesto todo nuestro empeño presentando la creación de un Centro de Interpretación del Mudéjar al que hemos llamado LA CASA DEL MUDEJAR. Habrá que esperar un poco aún para dar a conocer el proyecto.*



- *La digitalización de la Administración*
- *La formación en habilidades digitales*
- *La accesibilidad universal. Estamos de enhorabuena, porque este es el primer proyecto para el que hemos conseguido financiación. Hemos sido beneficiados con una ayuda de 49.626€ para la instalación de un ascensor que permita que nuestro Centro Cultural sea más accesible.*

En esta línea también estamos pendiente de la publicación de la línea que va enfocada a la accesibilidad urbana, para intentar eliminar las distintas barreras arquitectónicas de las calles de nuestro municipio.

Muchos de estos fondos vienen gestionados directamente desde los distintos

Ministerios. En otros se están transfiriendo cantidades de dinero a las CCAA y a las Diputaciones para que sean ellas las que gestionen esos fondos extraordinarios orientados a la recuperación económica y publiquen las bases para que Ayuntamientos y particulares podamos optar a esas subvenciones finalistas.

Está claro, que ahora más que nunca, hay que estar muy pendientes de las publicaciones del BOE y del BOCYL para no dejar escapar la oportunidad que se nos brinda con la llegada a nuestro país de esos 140.000 millones de euros que nos envía Europa para reactivar la economía y nuestro sistema productivo. Nuestro deseo es que sean una verdadera oportunidad y conlleve desarrollo para un medio rural acorde al siglo XXI.

EL GRAN APAGÓN

Para mí tengo que el Nostradamus ese se va a quedar corto con sus profecías si se nos vienen encima todas las cosas que ahora nos anuncian los periódicos. Que resulta que todavía no hemos acabado con la gripe china que ha matado a millones de personas y ya tenemos aquí el gran apagón, entretenidos mientras tanto con un volcán bipolar, que unos días se cabrea y otros se tranquiliza.

Por Víctor Martín Martínez.

Y yo, que soy mucho de fiarme de mi cuñado, estaba casi convencido de compararme un coche eléctrico porque, al parecer, en el futuro todo va a depender de los enchufes, aunque eso ya lo decía mi padre, que el que tiene padrinos se bautiza. Pero yo, venga a dudar, ¿dónde lo enchufo, en la salita de estar o en la cocina? Y en estos pensamientos estaba cuando, hala, nos anuncian el gran apagón, que, según dicen, va a dejar el mundo a oscuras. Y entonces, ¿qué hago yo?, que lo tengo todo electrificado. ¿Le pongo al coche una vela, como si fuera una barcaza?

Y hablando de velas, resulta que yo tiré las que tenía en casa porque pensé que el tiempo de los apagones era de cuando Franco era cabo, pero mira tú por dónde, que ahora voy a la tienda donde venden estas cosas y me dicen que se les han agotado y que no les van a traer más, porque al parecer, lo chinos se han puesto a acaparar “componentes” y materias primas. Y me aconsejan que me



haga rápido con un “kit” de supervivencia. ¡Joder, de supervivencia nada menos! Menudo cómo está la cosa. Así que, alarmado por la situación, he acudido al mercado negro con el fin de conseguir un camping gas, y el aparatito me ha costado lo mismo que me hubiera costaría el coche eléctrico. Y el caso es que cuando he ido a preguntar por la bomba de gas me he dicho que no, que bombonas no había, que nos han cortado el suministro por una riña entre moros, allende nuestras fronteras.

Pero, de verdad, ¿qué hemos hecho para merecer esto? Y es que a mí lo del apa-

gón me pilla fatal. Es decir, sin pareja. Porque, si por lo menos tuviera a alguien que me acompañase en la oscuridad, pues podríamos hacer lo que se hace en los apagones, que qué les voy a contar a ustedes de las familias numerosas de antaño. Pero me pilla sólo y desubicado, por decirlo finamente. Vamos, que a mí con el apagón se me funden los plomos.

Menos mal que los que mandan en el mundo, en vista de estos desastres, aconsejan ahora que dejemos de consumir carbón, porque eso va a ayudar mucho a reducir la contaminación y a prevenir los peligros del cambio climático que se nos viene encima. Aunque, digo yo, ¿ustedes conocen a alguien que siga consumiendo carbón? Porque yo no he visto una carbonería abierta desde los tiempos de Maricastaña, o al menos desde que mi madre se deshizo de aquella cocina económica que trasegaba carbón a más no poder, cuando yo andaba a gatas por la cocina. Quizá, digo yo, puede que se refieran al carbón dulce, al que se les pone a los niños en Reyes. Ahí sí, ahí lo



entiendo, que busquen que no se traumatizen. Pero no sé qué efecto causará el que los niños no se traumatizen con que los icebergs no se derritan. Pero bueno, doctores tiene la Iglesia.

Y aquí me veo, finalmente, con las velas y el camping gas, poniéndole una chispa de emoción al Apocalipsis. Y como adquisición de última hora, un brasero que he encontrado en el desván de mi abuela. Eso sí, de adorno. Porque el carbón, ya les digo, lo han retirado del todo. A mi edad, quién me lo iba a decir, jugando a la supervivencia. ¡¡Jesús, Jesús, qué será lo siguiente!! ¡¡No nos mande Dios todos los males que podemos soportar!!



La asociación juvenil Alto Martinajero regala a sus socios, con el pago de la cuota anual, este pequeño obsequio. “Queremos, señalan, que estas navidades Cisneros esté presente en vuestros hogares.

Cisneros y Mazuecos: una guerra incruenta de siglos



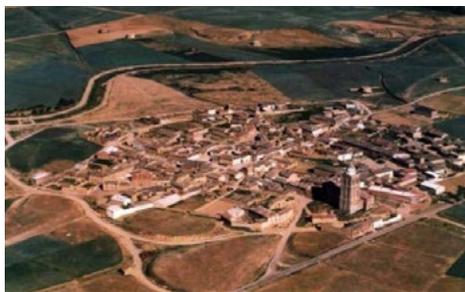
Es tradición secular de los pueblos de Cisneros y Mazuecos el haber sostenido una rivalidad a veces no tan amistosa entre ambos. Durante generaciones, en especial entre los jóvenes mozos, hubo peleas, insultos, robos de gallinas, en fin, había un ambiente de hostilidad cada vez que llegaban a encontrarse en casi cualquier circunstancia. Pero, ¿por qué esta enemistad entre dos pueblos tan cercanos? Parece que el origen de todo está en un antiguo pleito por los linderos entre los dos y el uso de los pastos en el término del despoblado de Arenillas, que cada uno reclamaba para sí. Se trataba de un antiguo litigio que había ocasionado grandes y pequeños disgustos a las villas de Mazuecos y Cisneros.

Por Álvaro García Castro
Historiador

En efecto, el término conocido como Arenillas, había sido hasta la Alta Edad Media un lugar habitado, pero, despoblado desde entonces, sólo quedaba de él la ermita, donde se veneraba la imagen de un Cristo cuya devoción se adjudicaban ambos pueblos. En 1442 Cisneros le compró dichos terrenos a su entonces propietario, Fernando Ruiz de Reinoso, vecino de Mazuecos, con la condición de que los miembros de la familia Reinoso de dicho pueblo pudiesen disfrutar a perpetuidad del uso de sus pastos. Con respecto a estos originales propietarios, durante el pleito posterior, los de Mazuecos alegaron, con ánimo de introducir elementos de duda en la transacción, que éstos habían sido judíos, lo cual negó Cisneros, diciendo que eran cristianos. Bien mirado, pensamos que podría haberse tratado de conversos, con lo cual ninguno estaría faltando a la verdad. Por si fuera poco, a ello se le

añadió el que Arenillas pertenecía a la diócesis de Palencia, mientras que Cisneros lo era a la de León, lo cual originaría un conflicto jurisdiccional en el ámbito religioso.

Naturalmente, por la ambigüedad del contrato y pasados unos años, no hubo en Mazuecos quien no contara en su familia con un Reinoso. *En 1486, uno de aquellos Reinoso, de nombre Juan, tuvo un altercado por dichas tierras con un vecino de Cisneros llamado Gonzalo Muñoz,*



quien llevó la peor parte, pues el asunto se resolvió recibiendo éste varios garrotazos. El Concejo de Cisneros llevó el caso a los tribunales, consiguiendo que el de Mazuecos fuera sancionado, pero el resentimiento de los de Mazuecos y los ánimos permanecerían caldeados durante mucho tiempo.

Por lo tanto, por parte de Mazuecos habrá siempre intentos de recuperar el uso de esos campos: la disputa sobre estos terrenos se debía a su generosidad en cuanto a abrevaderos, pastos, tierras de labor y viñas, buenas productoras de vino. Su cercanía con Cisneros y el hecho de que desde muy antiguo sus vecinos los usufructuasen, mantendría entre éstos el deseo de reclamarlas para sí. De tal manera, que al menos desde el siglo XVI, hay constancia de los intentos de esta población por arrebatarle a Cisneros esta comarca. Al menos así parece haber sido al principio. El resultado fueron interminables peleas en los tribunales que a menudo tenían su

contrapartida en los campos entre los mozos de ambos pueblos.

En los alegatos de los juicios, Cisneros decía que Arenillas había estado incluido en sus términos desde 1274, cuando fue adquirido por compra a sus dueños originales y todo uso de ellos por parte de la otra villa se debía no a un derecho existente, sino a la desidia y apatía de los justicias de Cisneros que poco hacían por impedirlo. Los alegatos se sucedían de uno y otro lado en una pelea legal que parecía interminable; unos jueces le daban una vez la razón a Cisneros y el siguiente reconocía que también Mazuecos tenía derechos. Sólo en casos especiales, como durante la Guerra de Independencia, para abastecimiento de las tropas, se permitió roturar allí a los de Mazuecos y siempre con el permiso de Cisneros. Al parecer, aún quedaban ciertas casas en ruinas del antiguo despoblado, contiguas a la ermita, que se usaban como corrales y refugio del ganado, con permiso del ermitaño, quien a cambio se





quedaba con el abono para luego venderlo a quien él quisiera.

La gota que colmó el vaso ocurriría en 1752, con motivo de la fiesta del Santo Cristo, en la cual los fieles devotos de ambos pueblos solían acudir a la ermita. Al parecer, según los de Mazuecos, las burlas e insultos de los de Cisneros hacia los actos religiosos enardecieron de tal forma al párroco de Mazuecos con unos vecinos de Cisneros, que de las palabras pasaron a los hechos y terminaría en batalla campal a garrotazos, en la que los de Cisneros llevaron la peor parte y, por propia confesión, el castigo para los de Mazuecos, incluso los más osados, *“fue apenas un leve regaño”*. Los de Cisneros, sin desmentir la versión, alegaron que habían sido apenas once de ellos, agredidos por una turba *“de 200 o más hombres, prevenidos y armados”* y que era natural el leve castigo de los culpables puesto que había intervenido en su favor el obispo de Palencia.

Esto no quedó allí y las diligencias de los agraviados ante el Consejo Real de

Castilla consiguieron que éste dictara una petición para el Fiscal de Su Majestad instándolo a que sentenciara en este asunto en forma definitiva. Así, el 12 de septiembre de 1758, por mano de D. Francisco de Maza y Linares, se emitió en Madrid la prohibición de venta y exención de jurisdicción en dicho término, en vista de que no se conocía la cantidad de tierra en disputa y de que había sido Mazuecos quien había provocado los lances ocurridos. Se le pedía al Consejo Real de Castilla que retuviera los papeles de la Cámara de Su Majestad y que se mantuviera a la villa de Cisneros en posesión quieta y pacífica del dicho término, imponiendo a la de Mazuecos el perpetuo silencio.

Pero muerto Fernando VI en 1759, el 20 de abril del siguiente año, se reavivó el antiguo pleito, efectuándose acciones legales contra la villa de Mazuecos. Cisneros, clamando *“la recensión o nulidad de la Real Gracia, que con los vicios de corrupción y subrepción había obtenido la de Mazuecos de la Magestad del Sr. Dn. Ferndo. 6º”*, exhibiendo documen-



tos probatorios, consiguió paralizar el proceso en el Consejo Real de Castilla, que el 7 de mayo de 1760 sentenció a su favor, declarando dicha Gracia como ineficaz. Mazuecos interpuso demanda, y el 27 de mayo siguiente, el Ayuntamiento de Cisneros en pleno y los 116 vecinos, subscribieron una escritura de obligación con los curas de la iglesia de San Pedro, quienes les proporcionaron 60.918 maravedís para sufragar los gastos de la querrela. Tanto vecinos como Ayuntamiento, debían responder con sus bienes públicos y privados de no recibir los curas el dinero en el momento en que lo exigieren. Pero en vez de continuar el litigio, Mazuecos lo dejó morir y para 1764, la Real Gracia de Fernando VI había sido desestimada definitivamente.

Así permanecieron las cosas hasta 1845, cuando otra vez surge el litigio por Arenillas, de nuevo promovido por Mazuecos que no solicitaba ya la división del término, sino la del terrazgo, es decir, los pastos para ganados. La sentencia no

fue favorable a Cisneros, que quedó sólo con la administración del despoblado, y al recurrirla, mientras Cisneros defendía la antigüedad de su derecho jurisdiccional, Mazuecos acusaba a la otra parte de destruir los pastos comunes con el uso abusivo de sus ganados y de intentar contagiar los de ellos con reses enfermas de viruela. También les impedía a sus vecinos propietarios recoger los cardos y mielgas de sus propias tierras, por estar en términos del dicho despoblado. Por todo eso, reclamaba la división y partición de ellas, a lo que Cisneros se opuso rotundamente.

Los altercados entre ambas villas seguían teniendo lugar, en particular con motivo de la romería del 2 de junio de cada año y los reclamos se reanudaron. Mazuecos sostenía que más de la mitad de las tierras del despoblado pertenecían a vecinos particulares de ella y pedía ser eximida de tener que presentar las relaciones de dichas fincas ante el ayuntamiento de Cisneros. También solicitaba que la mitad del cupo por contribución de inmuebles que le correspondía a Arenillas, fuese repartido y cobrado por su Ayuntamiento y Justicias, partiendo del supuesto de que dichos términos eran comunes.

El tribunal sentenció que resolvía reconocer el dominio territorial y privativo aprovechamiento del territorio de Arenillas y su jurisdicción, como perteneciente a Cisneros por sus títulos y ejecutorias de justicia antiguas. Le correspondía, por tanto, a sus autoridades, ejercer la

justicia y acciones legales, según las leyes vigentes, en relación a los desmanes que tenían lugar en dicho despoblado. La villa de Mazuecos debía, por tanto, ceder la presidencia en las procesiones que, en día determinado, tenía en el santuario, previo oficio al ayuntamiento de Cisneros. Terminaba el juez recomendando que ambas villas se aviniesen amistosamente, con el fin de terminar con sus diferencias al respecto, para que nunca más se repitiesen los sucesos desagradables del pasado.

En 1848 se delimitaron finalmente los linderos entre ambos pueblos y los dos ayuntamientos se reunieron el día 11 de diciembre, para reconocerlo solemnemente.

Finalmente, una vez zanjado el asunto de la jurisdicción civil, quedó el de la eclesiástica y aunque la villa de Cisneros y sus términos habían pertenecido desde la Alta Edad Media al obispado de León, Arenillas lo había sido al de Palencia y éste determinó que el perímetro de la ermita se mantendría dentro de su diócesis, aun cuando se encontrara dentro de la jurisdicción de la villa de Cisneros, quedando entonces como una isla dentro del término municipal de esta villa, perteneciente a León. Sin embargo, aunque los linderos entre ambos pueblos fueron determinados definitivamente en 1879, durante años, al llegar el tiempo de la romería del Santo Cristo de Arenillas, la ceremonia de transmisión temporal del mando entre ambos ayuntamientos se haría con cierta tensión.



A partir de ese momento, se acordó que el Ayuntamiento de Mazuecos solicitase del de Cisneros el permiso correspondiente para internarse en los términos de Cisneros y llevar a cabo cualquier actividad en la que era ya su ermita. El día de la fiesta, los vecinos de ambas villas acudían entonces al límite de ambas parroquias más ánimos bélicos que religiosos. Los miembros del ayuntamiento de Cisneros autorizaban a sus homónimos y demás vecinos del otro pueblo a que pasaran la "frontera" y mientras se dirigían al templo, sus autoridades debían recoger las insignias, el alcalde esconder el bastón de mando, mientras las autoridades de Cisneros los "escoltaban" hasta la iglesia y se mantenían fuera de la misma. Entonces, eran las autoridades de Cisneros las que debían prescindir





de sus atributos de mando, mientras los de Mazuecos volvían a sacar los suyos, en señal de la pertenencia que ejercían en su microscópica jurisdicción. A todo esto, las autoridades de Cisneros habían venido a su vez acompañadas de un nutrido grupo de vecinos, por si era necesario salir en defensa de la Corporación; para ellos se traía pan, queso y vino, que consumían allí, apartados, hasta que los del otro pueblo terminaban con sus oficios y entonces se repetía el mismo cortejo, esta vez de regreso hasta el límite jurisdiccional de ambos pueblos. Con el tiempo, las asperezas desaparecieron y dieron lugar a la cordial ceremonia del

permiso, que aún tiene lugar en el límite de los términos municipales respectivos, pero ya la fiesta es celebrada en conjunto. La convivencia de sus vecinos empezó primero, hace ya muchos años, cuando los de Cisneros empezaron a compartir con los de Mazuecos las viandas que traían y desde 1992, la Villa de Cisneros actúa como anfitriona, corriendo con los gastos y el ágape no es sólo para los cisnerienses, sino que se comparte pan, queso y vino, con todos los que acuden a la fiesta. Felizmente, una historia secular de pleitos y enfrentamientos entre dos pueblos vecinos, devendría en una hermosa fiesta que actualmente celebran ambos pueblos en armonía.



Fuentes consultadas:

“Ejecutoria de sentencia contra Juan Reinoso, vecino de Mazuecos, a petición del concejo de Cisneros, por haber dado de palos a Gonzalo Muñoz.” *Archivo General de Simancas*, RGS, LEG, 148603, 169. Valladolid, 3/4/1486.

“El Concejo, Justicia y Regimiento de la villa de Cisneros se obliga a pagar a la iglesia de S. Pedro lo que ésta le dio por el pleito con Mazuecos, con cargo a la fundación de Isabel Hortelano (27/05/1760)”. *Archivo Parroquial de la Villa de Cisneros. Documentos diversos*. Escrituras-II. Caja Nº 65. Doc. 42.

“El dominio territorial del despoblado de Arenillas y su privativo aprovechamiento de su territorio, por la jurisdicción civil y criminal, corresponden exclusivamente en propiedad y posesión, a la villa de Cisneros, por títulos diversos otorgados tanto por particulares que en aquella tierra fueron considerados dueños de ellos, como por los reyes, que, previo el correspondiente servicio pecuniario, tuvieron a bien confirmarlos, así como en repetidas sentencias de tribunales.” *Archivo Municipal de la Villa de Cisneros. Pleito con Mazuecos*. Caja Nº 13, Doc. 10.

Martínez Samaniego, Antonio L. 1991. “La Romería de San Juan de Ortega. Mazuecos de Valdeginatate (Palencia)”. En: *Revista de Folklore*. Valladolid: Obra Cultural de Caja España. Nº 122. Fasc. 2 (39-47).

Un cuento verdadero para Navidad

Llegó hace cuatro años herido y con señales de malos tratos./ Gesto huidizo./No se deja coger por nadie/ Solamente se deja acariciar por una persona./ Duerme en los fardos de la cascajera./ Se acerca a las puertas que le dan de comer./ Pasea con los otros perros/ espera, pacientemente tumbado frente casas, aullando y llorando la ausencia cuando le falta el paseo.



El galgo que encontró su hogar en Cisneros

Antiguamente el galgo era un animal que estaba reservado a la nobleza y la realeza. Incluso, según conocemos por los escritos, Cleopatra era propietaria de galgos. También ha sido un tema recurrente en la literatura. Por ejemplo, en la obra maestra de Cervantes El Quijote, es mencionado al inicio de la misma, así como sabemos que Shakespeare les citaba en sus obras. Hoy, desgraciadamente, muchos de ellos son abandonados después de las temporadas de caza. Conocemos historias de vejaciones a los que se les somete que nos hacen avergonzarnos, pensando que cualquier animal en ocasiones es capaz de comportarse mejor que cualquier ser humano

Hace unos cuatro años, comenzamos a ver por nuestras calles a un galgo, de gesto huidizo, no sabemos si por timidez o recelo; de pelaje barcino, para más señas aculebrado; que no apoyaba una pata porque tenía una herida que no pintaba nada bien y hubiera precisado atención veterinaria.

Se llamó a la perrera para buscar un nuevo hogar “al galgo” así es como nos referimos a él de forma cariñosa; tal y como le sucede a Audrey Hepburn con el gato. Después de tanto tiempo entre nosotros creo que ha llega-

do el momento de buscarle un nombre. Pero no se dejaba coger ni tocar por nadie, lo que hizo que no fueran capaces los técnicos de echarle el lazo. Eso nos hace pensar que lo mismo recibió malos tratos, pero sin aseverarlo, porque no tenemos constancia de ello.

Y como ya sabemos que el perro y el niño, donde ven cariño, el galgo seguía allí.

Es cierto que cada vez se acerca un poco más a las personas, pero guardando la distancia social que nos piden las autoridades sanitarias. (pareciera que sabe que estamos en pandemia). Solamente sé de una persona por la que se deja acariciar; a base de estar muchas horas lo más cerca posible y demostrarle que no le va a pasar nada malo estando entre nosotros.

A día de hoy duerme en los fardos cerca de la cascajera, luego se acerca a las puertas de aquellos vecinos que habitualmente le dan de comer, incluso tiene sus recipientes con la comida antes de que él llegue. También espera a las puertas de aquellos otros que tienen perros y se suma a ellos para dar el paseo por el campo. Allí espera, pacientemente, tumbado enfrente de nuestras casas, aullando y llo-

rando la ausencia cuando el paseo no entra en los planes del día.

Su cojera ahí sigue, pero a base de lamerse las heridas, está curada; lo cual le permite ir sin prisa, pero sin pausa, a un ritmo más lento, pero ahí va, por los caminos y las calles de nuestro pueblo.

Definitivamente se puede afirmar que este galgo español, delgado, estilizado y de porte elegante ha sido adoptado por varios vecinos, incluso me atrevería a decir que en Cisneros encontró el mejor hogar y el cariño deseado para el animal más fiel de todos, el perro.



CARGAS AL POZO BUENO

Nunca podré olvidar mi infancia

Por Angelines Paredes

Hace unos domingos al salir de misa vi una cuadrilla de jovencitos enfrascados en su diversión actual "el móvil". Al verlos no pude por menos de acordarme de nuestra época en esa edad con una diversión tan distinta. No quiero decir ni mejor ni peor, pero sí, distinta.

Nosotros todos los domingos y fiestas después de misa, íbamos a la comarcal, nuestro rincón favorito. Por aquel entonces estaban construyendo el silo. Al llegar allí recorríamos por todo él para ver el trabajo de la semana, como si fuéramos inspectores de obra, después tocaba jugar a los bolos, pero sin bolos, los cuales eran sustituidos por ladrillos y una piedra redonda lo más parecido a una bola. Siempre los premios era lo mismo, es decir, ninguno.

Otras veces en la carretera de Villada, que no había tanta circulación como ahora tocaba jugar al castro en sus diferentes modalidades, siempre haciendo ejercicio y ganas de comer a la hora de sentarnos a la mesa y sin repiques que si esto me gusta o no.

Recordando todo aquello me hace sentir feliz y sin ninguna pena de haber nacido en aquellos años.

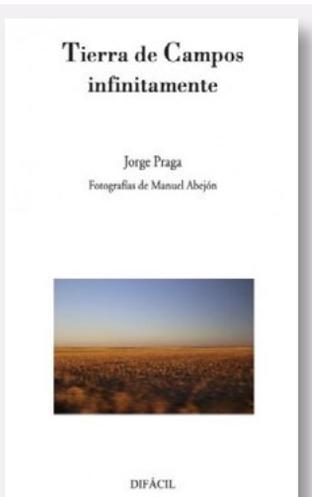
No solo es Tierra de Campos... también de cultura

No es una guía ni lo pretende, sino un libro de viajes y literatura o, al revés, “**Tierra de Campos infinitamente**”, escrito por Jorge Praga y con fotografías de Manuel Abejón, recoge la memoria de personajes que debían ser salvados del olvido y fija las imágenes y las experiencias vitales de parte de Castilla vacía en un viaje tan inagotable como los parajes de que se ocupa. Dicen que es “Un libro imprescindible para aprehender un mundo que se va”.

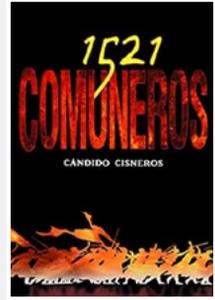
En la contraportada del libro se escribe: “Hay paisajes que son el alma y el corazón de la tierra y determinan la existencia de todo cuanto sobre ellos se encuentra: las gentes, la arquitectura, la agricultura, la manera de vivir, el arte y la misma naturaleza... Cuando los contemplamos, pueblan nuestra memoria de personajes y hechos históricos; cuando evocamos un cuadro, o recordamos un libro que marcó nuestra manera de comprender el mundo, esos paisajes se abren paso en nuestra mente. Y desde siempre ha sido la Tierra de Campos -a caballo entre las provincias de Palencia, Valladolid, Zamora y León- el territorio que ha definido una de las representaciones más arraigadas que el imaginario colectivo se ha formado de los antiguos reinos de Castilla y de León: una meseta llana y desnuda, apenas cruzada por ríos poco caudalosos, salpicada de pequeñas poblaciones distantes entre sí, con una demografía en constante decrecimiento, y generosa en paisajes que varían continuamente.”

Jorge Praga y Manuel Abejón decidieron un día fijar y contrastar esas percepciones tantas veces presentidas y siempre relegadas por la prisa o la rutina de los desplazamientos. Solo necesitaron la calma de las jornadas abiertas y la ocasión de entrar en los pueblos y en los caminos de Tierra de Campos, sin más plan que la curiosidad y la atención sostenida, para que fuera surgiendo, casi sin querer, este libro tan ameno y singular.

Tierra de Campos infinitamente invita a la reflexión, se regodea en la sorpresa, da voz a la gente, recoge la memoria de personajes que debían ser salvados del olvido, y fija las imágenes y las experiencias vitales de parte de la España vacía en un viaje tan inagotable como los parajes de que se ocupa. Un libro imprescindible para aprehender un mundo que se va.



Historia de la primera revolución castellana. Cándido Cisneros (Becerril de Campos-Palencia) está trabajando en un proyecto que aúna historia, poesía y Música, secuenciadas en tres partes. En ellas cuenta la historia de los Comuneros de Castilla, coincidiendo con su V centenario.



Su primera entrega es el libro “1521: Comuneros” catalogado como género de narrativa histórica y cuenta la historia, de manera cercana y directa, sin artificios ni tecnicismos, buscando que nos sintamos parte de la misma.

Cisneros, en su segunda propuesta, nos presenta un proyecto literario musical a la que dará continuidad en forma de disco y ópera rock. A lo largo de los mismos se mezclan todo tipo de emociones que dan al lector y al oyente el sabor necesario para entender la obra en su totalidad, sin dejar ningún fleco suelto.

Cándido Cisneros es maestro, pianista y musicólogo. Colaborador y compositor en varias agrupaciones, tiene en su haber dos discos con El Vacceo Errante (Homonymus, 2006. Año Cero, 2011) y participado en musicales (SuperstarSalas, 2014. Año 33, 2016).

Araduey-Campos estrenan oficina de orientación laboral en Becerril

El punto de orientación sociolaboral impulsado por el grupo de acción local Araduey-Campos y centrado en el fomento de la empleabilidad de las mujeres del territorio, es ya una realidad. El nuevo servicio, que se presta desde Becerril de Campos gracias a la implicación del Consistorio, da cobertura a las 78 localidades de la comarca, con una población femenina que ronda las 11.000 personas.

Se ofrece de manera gratuita y desarrollará funciones de orientación e intermediación laboral con el objetivo de conectar a mujeres desempleadas con empresas y entidades que precisen de trabajadores en sus plantillas. De él se encarga la técnica Elena Villameriel de forma presencial los martes, miércoles y jueves, de 9 a 15 horas. «Es un servicio muy interesante. Queremos convertir a Becerril y Tierra de Campos en un referente del fomento del empleo femenino», señala en declaraciones a Diario Palentino.

Araduey-Campos señala que el siguiente paso será la creación de puntos de apoyo a la mujer emprendedora, cuyas funciones se centran en el asesoramiento, formación, tutorización y divulgación a las mujeres emprendedoras que facilitará que los recursos que ya existen a disposición de la mujer rural pero que se encuentran dispersos y que son difíciles de identificar, lleguen a ellas.



El cardenal Cisneros, dos veces regente, confesor de Isabel la Católica y arzobispo de Toledo, reformó a fondo la orden franciscana, a la que pertenecía, y era consciente de la necesidad de cambios profundos en toda la Iglesia romana. Murió cuando viajaba hacia Valladolid para deponer su regencia en manos de Carlos V. Era admirador de Erasmo, que no aceptó su invitación para trabajar a su lado en Alcalá de Henares, pero no llegó a tener noticia de la reforma propuesta por Lutero. Murió solo ocho días después de que el monje alemán lanzase sus 95 tesis.



Por Juan G. Bedoya
Periodista

El Cardenal Cisneros, el Lutero español

500 años atrás vivieron hombres que cambiaron el mundo, o lo complicaron, según se mire, sobre todo en el omnipresente cristianismo europeo. Francisco Jiménez de Cisneros, Martín Lutero, Ignacio de Loyola, Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro, Gioralano Savonarola, Bartolomé de Las Casas, el emperador Carlos I, el papa Borgia...

Entre todos, el más viejo era el cardenal Cisneros, y también el más poderoso, dos veces regente de España, primado de Toledo, reformador de la orden franciscana, inquisidor guerrero, austero hasta la exageración, adelantado de la gran reforma católica que dictó el Concilio de Trento (finalmente una contra-reforma), visionario, un estadista.

A él le debe España, entre otras reformas modernizadoras, el que se identifique a los ciudadanos con un apellido. Las personas se conocían hasta entonces con un



Óleo del cardenal Cisneros, de Borgoña.

mote sobre el lugar de procedencia, un oficio o alguna característica rara. Los hermanos podían tener diferente apellido. Semejante caos administrativo lo resolvió una ordenanza de Cisneros fijando el apellido del padre a todos sus

descendientes. Es apenas una muestra de su importancia como gobernante.

Para ser el jerarca más famoso de la Iglesia católica, tanto y más que cualquier Pontífice romano, al cardenal Cisneros solo le ha faltado un Alejandro Dumas que lo presentase tan malvado como el autor de *‘Los tres mosqueteros’* retrata al cardenal Richelieu en novelesco combate con cuatro espadachines justicieros. La comparación es tan sugerente que son muchos los historiadores que la sostienen aún hoy. Lo hizo nada menos que Marcel Bataillon en su libro *‘Erasmo y España’*, publicado en Francia en 1937, y lo acaba de repetir Josep Pérez en *Cisneros, el cardenal de España*, editado en 2014 por la Fundación Juan March. “Por sus dotes y personalidad, Cisneros representa un momento decisivo en el destino de su patria. Así lo estimaron los contemporáneos de los primeros Austrias. Así también lo entendieron, en el siglo XVII, los historiadores franceses, quienes, al esbozar un paralelo entre los dos cardenales estadistas, no dudaron en admitir la superioridad del castellano”, escribe el último de los hispanistas franceses.

Al final de su vida, Richelieu era un hombre impopular y odiado; Cisneros, en cambio, había nacido pobre (ni siquiera se sabe a ciencia cierta en qué lugar de Castilla) y murió de mala manera en Roa (Burgos) una fría tarde del invierno de 1517, cuando acudía a Tordesillas a entregar el poder a Carlos I de España y V de Alemania, que llegaba

por primera vez a la pieza principal de su enorme imperio. La corte que rodeaba al joven emperador lo entretuvo varias semanas –después de desembarcar en Asturias, lo llevaron por caminos tan tortuosos que tardó veinte días en ir de Villaviciosa a Tordesillas–, con la certeza de que el cardenal gobernador, cumplidos los 81 años, estaba agonizando sin remedio, pero seguros de que, si lograba reunirse unas horas con Carlos I, lo iba a poner sobre aviso de las muchas corrupciones y cohechos que escondían sus asesores.

Iba camino de ser el Lutero español y acabó en un adelantado de Trento

La historia de España (y de la Iglesia romana en España) habría sido distinta si se hubiera celebrado aquel encuentro. Además de la necesidad de combatir la corrupción, Cisneros iba a pedir al emperador que reformase el Estado dotándolo de fuerzas frente a los nobles; que sanease la hacienda y la economía; que mejorase el funcionamiento de la administración y de la justicia, y que crease un auténtico servicio público. Es lo que él mismo había hecho cuando, cumplidos los 60 años, ejerció en Sigüenza, entre 1476 y 1484, de canónigo capellán mayor de la catedral, provisor del obispado y alcalde mayor.

De su vida anterior se sabe poco. Su nombre de pila era Gonzalo, había estudiado en Cuéllar, Roa, Alcalá y, sobre



todo, en Salamanca. Se especializó en leyes y cánones. Durante nueve años (1456-1465), vivió en Roma. A su regreso a España fue arcipreste de Uceda y canónigo de Sigüenza donde Gonzalo cambia de nombre. Se llamará el resto de su vida Francisco, en honor del *poverello* de Asís. La conversión es radical, evangélica. Entra en el convento franciscano de La Salceda e inicia una reforma a fondo. Pobreza, austeridad, espiritualidad. Cuando cumplidos los sesenta años (en 1492) es llamado por la reina Isabel la Católica a ser su confesor, y tres años más tarde, cardenal primado de Toledo, el Papa le llama la atención por vivir una austeridad impropia de un Príncipe de la Iglesia. Desde entonces, Cisneros se vio obligado a compaginar el boato del cargo con la regla franciscana. Nunca fue objeto de maledicencias en una iglesia nada ejemplar, dominada por curas ignorantes, vagos y concubi-

narios y dirigida por obispos más preocupados por el poder y el lujo, que por las almas de sus fieles.

Se ha escrito que la Reforma luterana habría sido innecesaria, al menos en lo relativo a los escándalos del clero, de haber tenido tiempo Cisneros de llevar a cabo sus deseos. Murió ocho días después de que Lutero clavase sus famosas tesis en la puerta de la catedral de Wittenberg (Alemania). Para entender las consecuencias de la reforma protestante en España es imprescindible estudiar la prerreforma de Cisneros.

“Con su devoción austera y concentrada fue mucho más parecido a Lutero, Zuinglio o Calvino que a su coetáneo español, el papa Alejandro VI, pero buena parte de sus reformas adelantaron lo que el Concilio de Trento iba a decretar muchas décadas después”. Es la conclusión de Diarmaid MacCulloch, el gran historiador de Oxford (*Historia de la Cristiandad*. Debate, página 629).

No pudo ser

No tiene la actual jerarquía de la Iglesia romana especial simpatía por el cardenal Cisneros. Visto en conjunto, su biografía es desconcertante. Abandonó una carrera destacada para entrar en una de las órdenes religiosas más rigurosas, los Franciscanos Observantes, tomó el nombre de Francisco como símbolo de pobreza, se apartó del mundo como un eremita. Pero su fama de entrega espi-

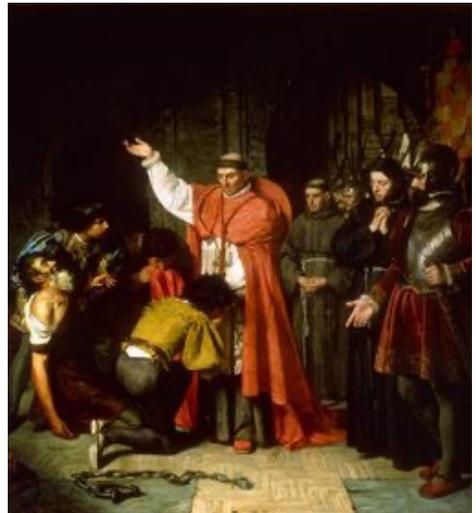
ritual le obligó, en contra de su criterio (hubo un tiempo en que los sacerdotes íntegros no querían ser obispos), a convertirse en confesor de la reina Isabel y se encontró ocupando los cargos más altos de Castilla en la Iglesia y la comunidad política. Iba camino de ser el Calvino español (quizás mejor Lutero), y acabó en un adelantado de Trento.

No hay historiador que no se extrañe por cómo un fraile austero y de extrema espiritualidad supo utilizar sus inigualables posibilidades de acción de formas que hoy no parecen coherentes. “Siendo al mismo tiempo defensor de la pobreza apostólica y primer estadista de España, gastó dinero con generosidad como principal patrón del lugar de estudio más avanzado de la época: fundó la Universidad de Alcalá con sus propios recursos y financió la edición de gran número de libros dirigidos a presentar los escritos de sus místicos favoritos al público alfabetizado. Al mismo tiempo, fue responsable de quemar miles de libros y manuscritos no cristianos y se convirtió en Inquisidor General en 1507, el mismo año en que fue nombrado cardenal” (MacCulloch en su imponente *Historia de la Cristiandad*).

Lo que vino después, a su muerte, fue mucho peor. Suele creerse que Carlos I pensó en maquinar para hacer papa a Cisneros. El cardenal no lo quería. Era demasiado viejo (camino de los 80 años). En todo caso, nada habría sido igual en la cristiandad. Quizás se habría evitado el Cisma de Occidente, que tanta sangre hizo derramar sobre Europa, y la colo-

nización americana se habría realizado con mayor misericordia. Cisneros protegió a Bartolomé Las Casas, quiso traer a Alcalá a Erasmo, que rechazó la invitación porque no se fiaba del entorno cardenalicio, y era partidario de la mano dura pero también del perdón. Cuando murió, todo se fue al traste. Como dijo el gran pedagogo Juan Luis Vives: “Vivimos en tiempos tan difíciles que es peligroso hablar o guardar silencio”.

Con Cisneros al mando es impensable que se hubiera producido el terrible saco de Roma por tropas imperiales que mataron, violaron, robaron y humillaron la ciudad pontifical aquella primera semana de mayo de 1527. Aquel brutal incidente marcó los siglos posteriores del catolicismo español e hizo insoportables a los inquisidores que sucedieron a Cisneros./J.G.B.



El cardenal Cisneros libertando a los cautivos de Fco Jover y Casanova

Otoño vivo y solidario

Feria de Turismo Intur. Representantes de los Aytos de Tierra del Renacimiento junto con la Presidenta de la Diputación y el Director del Museo a la presentación de Campos del Renacimiento en INTUR como un destino ineludible en la provincia de PALENCIA que esconde muchos recursos turísticos por descubrir, entre ellos este Museo Territorial que es una gran oportunidad para una zona muy castigada por la despoblación y con escasa oportunidad laboral.



Renovación de varias calles. Han comenzado las obras de Planes Provinciales 2021, financiada con el 80% 20% por la Diputación y el Ayuntamiento respectivamente, que consiste en la renovación de abastecimiento de las calles Palacio, San Lorenzo y Pósito.



1.500 Euros para La Palma, fueron recaudados en la paelia solidaria celebrada en Cisneros en favor de los damnificados del volcán Cumbre Vieja de la isla de La Palma para cubrir sus necesidades más imperiosas.



Cada año más solidarios. En la VII Carrera Solidaria contra el Cáncer se recaudaron 1.200 euros que serán destinado a investigación a la AECC de Palencia. Cada año la cantidad es mayor,. Gracias a todos los que habéis colaborado de una u otra forma para contribuir a la causa que tanto nos importa a todos nosotros.

Unas Navidades llenas de ocio y cultura. El Ayuntamiento ha preparado un programa para las fiestas navideñas lleno de actividades que animen a “abandonar el calor del hogar para disfrutar con nuestros vecinos de momentos de ocio que llenen de cultura nuestra vida”.

15/DICIEMBRE - 18:00 HORAS
ACTIVIDAD «ROMPIEPLAS»
HISTORIAS QUE PASARON, OCORRERON, QUINDESE Y FANTASMAS
Lugar: Biblioteca «Martiano Cortán Maquenda»

15/DICIEMBRE - 18:00 HORAS
DECORACIÓN NAVIDERA
Lugar: Asociación Amas de Casa

18/DICIEMBRE - 18:00 HORAS
«V EDICIÓN DE COROS PARROQUIALES TIERRA DE CAMPOS»
Lugar: Parroquia de: Basílica de Roncesvalles

19/DICIEMBRE - 17:00 HORAS
CONCURSO DE ADORNOS NAVIDEÑOS
Organiza: AMPA (Ver Cartel Anunciador)

CABALGATA DE PAPA NOEL - 18:30 HORAS
Lugar: Corro San Facundo

22/DICIEMBRE - 12:00 HORAS
Un ELFO recogerá las Cartas de Papá Noel
Lugar: Colegio Público

23/DICIEMBRE - 18:00 HORAS
TALLER INFANTIL «Mulleco de Nieve»

26/DICIEMBRE - 13:30 HORAS
BULÓN REAL
Lugar: Auditorio CCC

28/DICIEMBRE - 19:00 HORAS
PROYECCIÓN «CONEROS UN PUEBLO CON VIDA»
(Las imágenes y los videos de las fiestas han sido cedidos por David Serrano)

RESOLUCIÓN DE CONCURSOS
Lugar: Auditorio CCC

29/DICIEMBRE
GYMNASIA INFANTIL
Organiza AMPA (Ver Cartel Anunciador)

30/DICIEMBRE - 17:00 HORAS
SAN SILVESTRE SOLIDARIA
Lugar: Corro San Facundo

31/DICIEMBRE - 20:30 HORAS
UVAS DE LA SUERTE CON FUEGOS ARTIFICIALES
Lugar: Corro San Facundo

2/ENERO - 19:00 Horas
RECITAL DE VILLANCICOS
Lugar: Auditorio CCC

5/ENERO - 19:00 Horas
PASTORADA Y NOCHE MÁGICA DE BEYES
Lugar: Templo San Facundo y San Pombroo
Al finalizar en el CCC

7/ENERO - 18:30
CUENTACUENTOS «LA BELLA DUEÑA»
ERIKA GONZÁLEZ
Lugar: Auditorio CCC

NAVIDAD EN CISNEROS

Cervatos de la Cueva cuenta con el primer Patio Federal Argentino en el mundo

Desde el pasado mes de agosto y con motivo del aniversario de la muerte del General San Martín. Se destacaron, en el patio de la Casa Museo, 32 escudos elaborados en cerámica y pintados a mano por la artesana de Poyales del Hoyo (Ávila) Pepa de Castro. 24 de ellos corresponden a las provincias argentinas, y se suman los de Argentina, España, Cervatos de la Cueva, donde nació Juan, el padre de San Martín y Paredes de Nava, pueblo natal de su madre Gregoria Matorras ***La “pequeña Argentina” en España.***



El municipio de Cervatos está considerado la “pequeña Argentina” debido a los nexos que mantiene con el país hermano. Además de la Casa Museo de la familia San

Martín la localidad cuenta con la única iglesia colonial de España, La iglesia de San Miguel y Santa Columba que fue construida a mediados del siglo XX por el gobierno argentino después del incendio que acabó con la iglesia de San Miguel. En ella se casaron los abuelos del General San Martín en 1726 y fue bautizado su padre, Juan de San Martín, en 1728. En este templo también se encuentra una talla de la Virgen “Nuestra Señora de Luján”, patrona de Argentina, donada por el Santuario de Luján.





En las llanuras de Tierra de Campos emergen infinitas las torres de las iglesias, resistentes al paso del tiempo, que otorgan una personalidad única al horizonte terracampino. Y, como fieles escuderos, una sorprendente retahíla de construcciones de morfología diversa, redondas, cuadradas, de adobe, tapial o ladrillo, diseminadas por las ocres tierras de estos mares de cereal.

Luis F. Fidalgo

Salvar nuestros palomares

Los palomares forman, desde hace siglos, parte indisoluble de las vidas y los paisajes de nuestros pueblos. Nacidos con el objetivo de contribuir a la alimentación y el sustento de sus habitantes, fueron conformando una arquitectura rural autóctona, algo desordenada, que crecía a medida que lo hacían las necesidades y posibilidades de los habitantes de muchos pueblos de Zamora, León, Valladolid y Palencia. Llegaron a ser miles estas construcciones, convirtiéndose en parte indisoluble de la vida y personalidad de esas zonas.

Lamentablemente, el paso del tiempo y la despoblación han hecho estragos y han acelerado la depauperación y abandono de muchas de estas singulares construcciones tan arraigadas en nuestra zona. La imagen de muros resquebrajados, semicaídos, se ha convertido en tónica general en muchos de nuestros palomares. El abandono, la desidia, el coste de mantenerlos y las escasas ayudas para paliarlo, han acelerado el peligroso camino hacia la desaparición de estos particulares representantes de la arquitectura rural castellana.



Palomar de Cisneros. Apolinar González

Pocas ayudas

Afortunadamente, no todo parece estar perdido. Iniciativas públicas de algunas Diputaciones, y otras – encomiables- del sector privado, permiten albergar alguna esperanza que evite la agonía de estas construcciones que han formado parte, durante tantos siglos, de nuestra identidad.

Este mismo año, la Diputación de Palencia ha destinado unos miles de euros (exactamente 30.000), para ayudar a la rehabilitación de palomares de la pro-

vincia. Una cantidad escasa, aunque lo que más sorprende es la muy reducida respuesta que ha generado entre los propietarios, que probablemente ni siquiera se han enterado de la existencia de las mismas. En la provincia de Palencia, donde hay alrededor de un millar de palomares censados, con muy diferente estado de conservación, apenas una decena de propietarios han lidiado con el farragoso proceso burocrático necesario para solicitar las ayudas. Escasas, pero es evidente que mejor eso que nada.

El hecho de que haya habido una tan reducida respuesta suscita algunos interrogantes. ¿Desidia de los propietarios, pereza ante los trámites burocráticos exigidos, acaso decepción por el escaso montante de las mismas? O es algo más



preocupante: una fatídica rendición por falta de medios para mantener los palomares; o ausencia de un objetivo claro que compense restaurar lo que debería ser un orgullo de nuestro patrimonio rural y arquitectónico...

Muchos de los propietarios de palomares no viven en los pueblos; quienes los han recibido en herencia han ido paulatinamente despreocupándose de su mantenimiento por la distancia y porque no les proporcionan ninguna rentabilidad. Y es evidente que, salvo muy contadas excepciones, algo que produce costes sin algún retorno, allana el camino para el deterioro o para la extinción. De ahí que, tal y como están las cosas, si no queremos que este tesoro arquitectónico y cultural de nuestra zona desaparezca, hay que buscar fórmulas que les permitan, al menos, automantenerse.

Antaño, la función de los palomares era complementar la alimentación de los propietarios y de sus familias. Hoy, el objetivo debería ser, al menos, que generen los recursos suficientes para mantenerlos en buenas condiciones y evitar la paulatina extinción de ese particular manjar gastronómico que son los pichones bravíos, nuestros bien conocidos palominos.

Como han puesto de manifiesto algunos foros en los que se ha abordado este asunto, es sorprendente que en una zona tan específica como tierra de Campos, en la que se concentran la mayor parte de los palomares de nuestro

país, no exista una ruta gastronómica del pichón bravo, de manera similar a lo que sucede con el lechazo. En alguno de esos foros se ponía de manifiesto que en los pocos restaurantes donde ofrecen pichón como especialidad, los estaban importando de Francia porque no encontraban suministro en nuestra zona. ¡Inaudito cuando existe un potencial de cientos de palomares que podrían suministrarlos!

Sería esencial crear una estructura adecuada que propicie ese objetivo y les proporcione, de nuevo, una finalidad que permita su mantenimiento y evite su progresiva desaparición. Es necesario encontrar la convergencia entre intereses privados, iniciativas públicas y servicio a la sociedad, y contribuir a que se preserve esta representación de nuestro acervo arquitectónico rural.

Iniciativas interesantes

Desde hace unos pocos años, algunos voluntarios colectivos han dado pasos en este sentido, organizando exposiciones, ponencias, lanzando ideas, para evitar, o al menos retrasar, lo que -si no tomamos medidas- se vislumbra como inevitable. Algunas iniciativas, se han centrado en la preservación arquitectónica. Es el caso de las emprendidas por la delegación palentina del Colegio de Arquitectos de León (han realizado exposiciones sobre palomares del Camino de Santiago francés en el Museo de Palencia y en pueblos de la provincia), o

el de la Fundación Rehabilitare Palomares; o de la increíble actividad desplegada por la tenaz Irma Basarte a través de la asociación Amigos de los Palomares de León, que ha inventariado 1.300 palomares en la provincia leonesa, bastantes en razonable buen estado, y otros muchos en ruinas. En 2019 incluso organizaron en Gordoncillo, en el Museo de la Industria Harinera, una exposición sobre los palomares de León, con el sugestivo título de *Una utopía en camino*. Porque sin duda tiene mucho de utópico, aspirar a que se mantengan y preserven estas construcciones convertidas en monumentos de la vida rural.

Parece claro que si no se quiere que sea sólo un sueño, hay que generar propuestas viables que permitan que la utopía se convierta en algo factible, y sueños y propósitos se transformen en una realidad factible.

Por eso, de las diferentes iniciativas surgidas, una de las que me parece más interesante y de potencial recorrido es la que se ha puesto en marcha en tierras zamoranas. Ahí existe uno de los restaurantes de referencia en gastronomía de caza, un templo cinegético llamado Lera, en Castroverde de Campos.

Probablemente por esa circunstancia, ha sido en Castroverde donde en julio de 2020 nació la Cooperativa de Pichones de Castilla y León, con el objetivo de reabrir el único matadero de pichones que existía en la provincia de Zamora en el pueblo de Manganeses de la Lam-



preana, que se había visto obligado a cerrar por circunstancias no difíciles de imaginar.

Las premisas fundacionales de esta cooperativa son formar a personas para que se especialicen en la cría de estas aves y que estén dispuestas a explotar comercialmente palomares en Castilla y León. Es decir, encontrarles una finalidad práctica y real. Los propietarios obtendrían unos ingresos por cederlos para la explotación comercial; el matadero cumpliría con la función para la que fue concebido, y los restaurantes de esta zona -y potencialmente de otras- podrían disponer de una materia prima tan particular. /LFF.

La tercera pata debería ser la de las instituciones (esencialmente la consejería de Agricultura de la Junta), propiciando las ayudas necesarias para facilitar la formación y organización de cursos para criadores.

En el proyecto zamorano se encuentran Luis Alberto Lera, propietario del restaurante Lera, Luis Manuel Salvador, propietario del matadero, y varios socios más, implicados en la asociación Salvemos los Palomares, jóvenes y muy activos y convencidos de la necesidad de llevar a cabo acciones prácticas para evitar los consabidos problemas que afectan a nuestros pueblos.

Tribuna de opinión

Lentejas de Canadá y garbanzos de Méjico

El lector se preguntará: “¿Qué nos querrá decir con este título?”. Pues muy sencillo: se trata de promocionar los productos que aquí se producen y no alimentarnos con los mismos, pero procedentes de otras naciones, con el consiguiente perjuicio para nuestra economía.

Tengo la costumbre, cuando voy con mi mujer a la compra, de mirar siempre la procedencia de los artículos. En una ocasión los protagonistas fueron las lentejas y los garbanzos. Al mirar el paquete de lentejas vi, para mi asombro, que procedían de Canadá. Lo mismo me ocurrió con los garbanzos, en este caso procedían de Méjico. A continuación como siempre hacemos, los volvimos a colocar en el lineal que estaban, no sin antes hacerles ver a los dependientes nuestro malestar para que se lo transmitiesen a sus supervisores. En una ocasión la respuesta fue tajante y rápida: “Vivimos en un mundo globalizado”. No me convenció.

Castilla y León, acompañada de otras autonomías, producirían los alimentos del título para toda España. En nuestro pueblo, en el siglo pasado, los agricultores cedían cada año una parcela a cada uno de sus trabajadores para que la sembraran de lentejas, con lo cual ellos se beneficiaban de la alternancia de cultivos y el trabajador sacaba para su sustento y vendía el resto, mejorando su precaria economía.

Don Mariano Carlón, eminente cardiólogo con raíces en Cisneros, me contaba en una de las muchas tertulias que hacíamos en las noches veraniegas, que siendo estudiante en Madrid vio en el escaparate de una tienda el anuncio: “Lentejas de Cisneros”. Para que veamos la fama que habían cogido las legumbres de nuestro pueblo.

Sin embargo los garbanzos se sembraban únicamente para el consumo casero y alguna rara vez para la venta. Hoy no, todo lo contrario, en Cisneros hay algunos agricultores que siembran parcelas relativamente grandes para su venta.

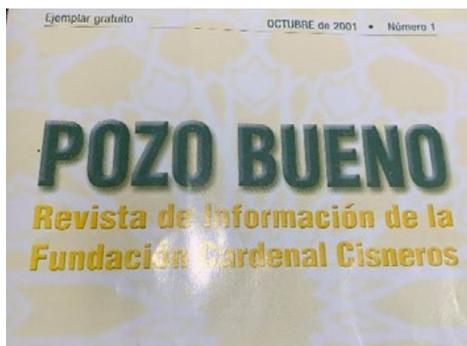
Por lo tanto, compremos los productos que se producen en nuestra tierra, que son de una calidad excelente, y dejémonos de descubrir nuevamente las américas.

Por Ángel Fidalgo



El Pozo Bueno ha cumplido veinte años

El 1 de octubre del 2000 veía la luz el primer ejemplar de El Pozo Bueno, la publicación editada por la Fundación Cardenal Cisneros y auspiciada desde el Ayuntamiento de la localidad. Se dice pronto, pero de aquel número inicial, se han cumplido ya dos décadas desde que el grupo de entusiastas, unidos por ese común denominador que es el cariño al pueblo de sus raíces, decidieron poner en marcha una publicación que permitiera mantener vivo el espíritu de la tierra natal, la tierra, además, de los ancestros del Cardenal que da nombre a nuestra Fundación.



En aquel número inicial, Emiliano Paredes, entonces alcalde y presidente de la Fundación Cardenal Cisneros, y a quien se debe en gran medida el impulso para sacar adelante el proyecto, exponía con claridad lo que se pretendía con la revista: “poner en conocimiento de todos las diferentes inquietudes y actividades de la Fundación, además de recoger todo aquello que puede ser de interés local o comarcal (...) muchos y distintos son los frentes de actuación en los que la Fundación pretende centrar sus esfuerzos, y en todos ellos de una u otra manera,

se encuentra como referente a Cisneros, pueblo y gente, Cisneros, pasado y futuro en el presente”. Quedaban así dibujadas las líneas maestras de lo que se pretendía que fuera una publicación de, por y para quienes tienen en este pueblo palentino sus vínculos familiares.

Como casi siempre cuando se pergeñan nuevos proyectos, la ilusión se sobrepone a las dificultades, y mal que bien, *El Pozo Bueno*, con una periodicidad que ha ido variando, pero que ha mantenido sus tres o cuatro citas anuales con sus lectores, se ha convertido en esperada compañía para todos los que de una u otra forma, tienen vínculos con su pueblo, con nuestro pueblo.

A lo largo de estos veinte años y en los miles de páginas publicadas se han ido relatando, recuperando, el presente y el pasado, historias y recuerdos, tradiciones y festejos, en los que las decenas de personas que generosamente han cola-

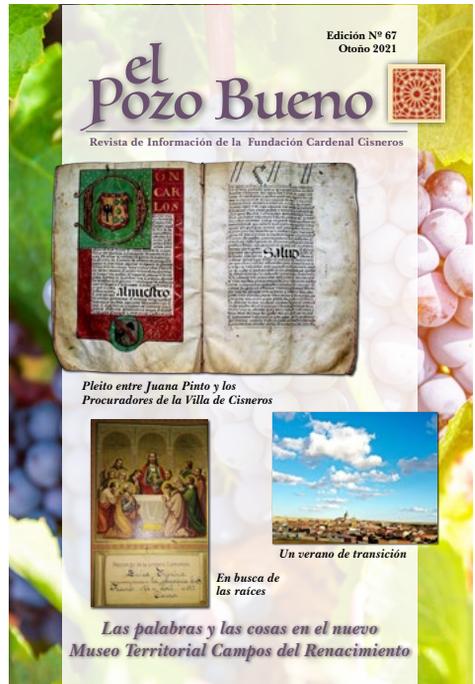
borado con sus escritos han demostrado que merece la pena realizar ese pequeño esfuerzo de ejercitar la memoria para que pasado y presente no se nos escapen y puedan servir de guía y recuerdo para quienes vienen detrás.

Si algo queda claro en esta labor coral que desinteresadamente han realizado tantas personas, es que lo que no se escribe, lo que no se deja publicado, corre el riesgo de olvidarse y desaparecer. De ahí que, aunque sólo haya sido por eso, el trabajo y testimonio de *El Pozo Bueno* está valiendo la pena.

No son demasiados los pequeños pueblos que disponen de una publicación periódica en la que plasmar presente y pasado. Hay ejemplos en nuestra propia provincia y en las limítrofes, impulsados desde ayuntamientos y bibliotecas municipales, desde parroquias o asociaciones culturales. En casi todos los casos, tienen muchos vínculos comunes: incentivar a los miembros del pequeño entorno al que van dirigidas a que ejerciten su memoria para refrescar momentos, anécdotas, oficios y tradiciones que permitan a los más jóvenes conocer un poco más el mundo en el que vivían sus ancestros. La invitación a colaborar en el nuevo proyecto que hacía Emiliano Paredes en aquel primer número ha tenido en estos veinte años una más que aceptable acogida. Han sido muchos quienes han vencido la natural pereza que supone ponerse delante del folio en blanco, o del ordenador, y nos han regalado pre-

ciosos recuerdos, anécdotas e historias, aspectos de la vida cotidiana, del folclore y de las tradiciones, o nos han permitido contemplar fotografías antiguas de familiares y amigos que han refrescado la memoria y los sentimientos de los lectores y que, sobre todo, han evitado que terminen perdiéndose.

Por eso, si algún mérito tiene una publicación como ésta es la de haber conseguido que tantas personas, residentes o vinculados en la distancia por sus relaciones familiares, hayan decidido colaborar en la revista del pueblo del que proceden. Seguramente, ese leit motiv ha sido para muchos de nosotros el elemento esencial



que nos ha permitido recuperar y estar orgullosos de un sentimiento de pertenencia a unas raíces comunes.

El Pozo Bueno entra en su tercera década con una presentación mejorada, preparando además su adaptación al mundo digital para que pueda ser accesible desde cualquier lugar, como exigen las nuevas tecnologías, pero su sentido,

su presente y su futuro, sigue siendo el mismo que cuando nació: continuar avanzando en aquellos objetivos marcados veinte años atrás, y, sobre todo, contar con la colaboración de cuantas más personas, mejor. Que, como escribía Emiliano en aquel primer número, podamos decir orgullosamente que “somos tantos, que estamos todos”. A todos, muchas gracias.

LAS FUENTES QUE HAY QUE CONSERVAR

El ayuntamiento de Cisneros publicó en su Facebook el pasado mes de noviembre que se había procedido a la limpieza y reparación de distintas fuentes repartidas por nuestro campo para lo que se ha contado con la colaboración de la Diputación de Palencia.

A continuación señalaba los nombres de dichas fuentes: La Juncurela; De las Animas; La Seca; Martinajero; Del Anillo; Los Frailes; Juan Abad; De Don Rodrigo; El Pocillo; La Cavén; Fuente Polonio; Fuente de la Muda; Cabañas; Tarayuela; La Virgen; La Cárcava, y Ayuelo.

Los comentarios no tardaron en llegar, así Francisco Paredes Antolín señalaba: “Falta la de Carrealpozo, que junto con la de Ayuela (no Ayuelo), Ánimas, Cavén y Martinajero tienen agua. También falta la de la Sorda, aunque no está en cascada. Sin embargo, alguna de las que se citan ya no existen”. Begoña Paredes Antolín escribía: “No conozco casi ninguna. Aporto una idea, que se hable de ellas en la revista “El Pozo Bueno” e incluso se organice una ruta para conocerlas un situ.” Mateo Rodríguez: “No dejan de ser recuerdos y utilidad del pasado”. Jesús González Paredes dice: “No estaría mal que se recobrarán, aunque algunas han desaparecido y están dentro de parcelas particulares sin servicio hasta la fuente. La de “la muda”, puede que sea LA TUDA”.



La revista El Pozo Bueno en su número 56- Invierno 2018, publicó un amplio artículo sobre las fuentes, arroyos y regueras y ríos de Cisneros bajo el Título “Las fuentes, un patrimonio que hay que conservar” Entre otras cosas se decía: “El ayuntamiento de Cisneros se está preocupando del medio ambiente y la sostenibilidad para mejorar el pueblo. También es necesario recuperar y limpiar las fuentes, así como los arroyos y regueras, mantener la biodiversidad y recuperar el hábitat para devolver la importancia que en el pasado tuvieron y porque constituyen una riqueza hidrológica histórica y natural”.

XII CERTAMEN DE CUENTO INFANTIL

Convocatoria

La Fundación Cardenal Cisneros, con la colaboración de la Fundación de la Universidad de Alcalá, la Escuela de Escritura y Bodegas Río Negro, convoca la DUODÉCIMA edición de sus Premios de Cuento Infantil. Este concurso pretende fomentar la creatividad, la imaginación y el gusto por la lectura, como una fuente esencial para el aprendizaje, el conocimiento y la creación literaria, en las edades más tempranas. Pretende, asimismo, implicar en estos procesos de lectura y creación literaria al personal docente de los Centros Educativos, así como a las familias. El Certamen se desarrollará de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1.- Destinatarios Podrán participar en el concurso todos aquellos niños/as escritores y escritoras, estudiantes de Educación Primaria con un solo trabajo escrito en lengua castellana y que reúna los requisitos señalados según la categoría del premio que seguidamente se indica.

2.-Categorías de Premios. Cuentos Infantiles para niños/as estudiantes de Primaria: Serán cuentos originales y necesariamente inéditos, de tema y formato libre, adecuados para niños y niñas de Educación Primaria, que no hayan sido premiados en otros certámenes. El tema a tratar es libre. Habrá dos subcategorías:

- Trabajos presentados por alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria.
- Trabajos presentados por alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.

En esta segunda subcategoría, aunque el tema es libre; no obstante, se valorará para la concesión del premio, aquella creación literaria cuya temática esté vinculada a la figura del Cardenal Cisneros.

3.- Dotación de Premios. Serán premiados los dos mejores trabajos en cada una de las subcategorías, asimismo se destinará un pequeño obsequio al profesional docente encargado de supervisar el trabajo de los alumnos, si así se hubiera hecho constar en la presentación del mismo. Habrá un premio adicional que incite a la participación para los Centros educativos que sean reseñables por los miembros del Jurado, primando tanto la participación como la calidad de los trabajos presentados, que consistirá en un lote de libros destinados a sus Bibliotecas para el disfrute de sus estudiantes y vecinos, si así lo hiciera constar en el acta el Tribunal Calificador.

PRIMER PREMIO Tablet y Diploma

SEGUNDO PREMIO Auriculares con bluetooth y Diploma

4.- Características de los trabajos. Cada autor/a deberá presentar tres copias del trabajo en sobre cerrado. En el sobre figurará un pseudónimo, así como la subcategoría en la cual participa. En el interior de este sobre, junto a las copias del trabajo, deberá incluirse otro sobre menor con los datos del autor/a (nombre y apellidos, número de DNI si lo tuviere, domicilio, número de teléfono y correo electrónico), el pseudónimo utilizado y el título del trabajo. También se permite la presentación a través de correo electrónico. En este caso, el cuento debe llevar formato Word, y si fuera acompañado de imágenes, éstas deberán de tener formato jpg o pdf, haciendo constar igualmente todos los datos antes señalados, es decir, datos personales en un adjunto y trabajo en otro adjunto, sin olvidarse del pseudónimo con el cual participa, y la categoría a la que pertenece.

5.- Plazo y lugar de presentación. Los trabajos se presentarán a partir del día 7 de enero de 2022 en la Biblioteca Municipal de lunes a viernes, en horario de 18:00 a 20:00 horas, situada en Calle Convento, 1; o en las oficinas del Ayuntamiento de Cisneros, abierto de lunes a viernes de 9 a 14:00 horas. La fecha límite para su presentación es el día 25 de abril, siendo un acto más de los organizados en torno a la fecha de la conmemoración internacional del Día del Libro. Los trabajos que no sean presentados físicamente en las oficinas, deberán ser remitidos por correo ordinario a

Fundación Cardenal Cisneros
Certamen literario
C/ Convento, 1
34320 Cisneros
Palencia

Si la presentación es a través de correo electrónico, deben de enviarse a la siguiente dirección: E,mail: fundacioncardenalcisneros@gmail.com

6.- Jurado. El Jurado, en cada categoría, estará compuesto por 4 vocales y un presidente. Los miembros del Jurado serán personas relacionadas con el mundo de la educación y la cultura que designe la organización del Certamen. El Jurado actuará con la máxima libertad y discreción. Será su competencia dilucidar los ganadores de los premios o declararlos desiertos, si así lo estiman oportuno, y la interpretación de estas bases. Cada trabajo sólo puede obtener un único premio. El jurado no mantendrá ningún tipo de correspondencia con los participantes. El fallo del jurado será inapelable.

7.- Cesión de derechos Los trabajos premiados podrán ser objeto de reproducción directamente por la Fundación o mediante otra empresa editorial, con el objeto de fomentar el gusto por la lectura. En este caso, en una primera edición, no se

devengará derecho económico a favor de los autores. Las sucesivas ediciones, si la hubiere, serán objeto del oportuno contrato de edición con cada autor. La Fundación se reserva el plazo de 12 meses, a partir de la entrega, para decidir sobre su reproducción.

8.- Entrega de Premios La decisión del Jurado se hará pública antes del 20 de junio de 2022 mediante publicación en el tablón de anuncios de la Fundación, la página web y de Facebook de la Fundación Cardenal Cisneros. El acto de entrega de los mismos se celebrará en Cisneros el día de la Celebración de la Fiesta de Exaltación de la Figura del Cardenal Cisneros, que se celebrará en el mes de julio, y que será anunciado convenientemente, en el que se procederá a la lectura y exposición de los trabajos premiados. Los premiados que no puedan asistir a la entrega de premios se harán responsables de la recogida de los mismos, en cuyo caso asumirán los gastos para su envío.

9.- Aceptación de las bases. La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases. Para cualquier duda o consulta, se pueden poner en contacto con la “Fundación Cardenal Cisneros” a través del correo electrónico de la Fundación: fundacioncardenalcisneros@gmail.com

Cisneros a 8 de noviembre de 2021
La Presidenta Rosa M. Aldea Gómez

Álvaro Pinto Andrés, nuevo Párroco de Cisneros

Creo habréis visto en la última revista que el párroco que nos ha acompañado durante 17 años, ha sido destinado a otro pueblo.

Gracias a Dios ya le han remplazado y digo gracias a Dios porque todos sabemos que no se anda muy sobrado de sacerdotes pues escasean las vocaciones.

Ahora tenemos entre nosotros a D. Álvaro Pinto Andrés, lleno de celo sacerdotal y con ganas de que los pueblos a él encomendados gocen de sus tradiciones. Justo ha venido en octubre y aquí tocaba la tradición del Rosario, no ha hecho falta recordárselo pues no se ha olvidado ningún sábado en la misa de hacer una invitación a los feligreses al dicho Rosario. Bienvenido. /A. Paredes.

Fibra de Alta velocidad para 133 pueblos palentinos

Cisneros, junto con otras 132 localidades palentinas, tendrán conexión de banda ultra rápida de la menos 100 Mb con el #PlanUNICO, según publicó recientemente el ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Es una muy buena noticia para todos nosotros.

Cisneros: cultura y tradiciones terracampquinas

Ya hace tiempo que tengo una deuda conmigo misma: dedicar una edición de esta columna a Cisneros, un pueblo que me encanta. Este verano, como ya es tradición, mi familia y yo volvimos a visitarlo. Hicimos tantas cosas que sentí que ya era hora de quitar la pendencia. Dejo aquí, pues, algunas sugerencias de este pequeño e inmenso paraje castellano.

Para empezar, recuerdo que hace algunos días la Diócesis inauguró el proyecto cultural **Campos del Renacimiento**, museo gestionado por la Fundación Edades del Hombre y fruto de la ilusión y esfuerzo de los alcaldes y párrocos de las cuatro localidades que lo albergan: Becerril, Paredes, Fuentes y Cisneros.

La iniciativa, que también cuenta con el apoyo de la Diputación y de la Junta, expone algunas de las piezas más emblemáticas del arte sacro palentino en las mismas ubicaciones donde hace siglos fueron concebidas.

Cisneros es la única sede que tiene dos puntos a visitar. El primero es la **iglesia de San Facundo y San Primitivo**, joya mudéjar de Tierra de Campos. Este Monumento Nacional (declarado en 1945) del siglo XVI da la bienvenida a los visitantes con su rico acervo sacro, un majestuoso retablo y su magnífico artesanado totalmente restaura-



do, con derecho a una didáctica visita guiada. La ruta sigue hacia la **iglesia-museo de San Pedro**, rodeada por un pintoresco porticado bajo el cual se comerciaba en el pasado con el buen grano y la estupenda lana palentina.

Brasileña de nacimiento y palentina de corazón, Naide Nóbrega es periodista y escritora. Provocada por la pasión que siente por estas tierras, actualmente estudia para ser guía oficial de turismo de Palencia. | @naidenobrega | @seucaminhodesantiago



San Pedro luce el acervo más contundente del proyecto en Cisneros, dentro de una estructura muy bien preparada que da orgullo de presentar a quien viene de fuera.

Además de esta novedosa oferta, el pueblo ofrece el interesantísimo **Museo de la Danza**, donde se puede apreciar toda la historia de sus danzantes y El Chiborra, personajes típicos de la fiesta en honor a la Virgen del Castillo, tradición que acontece cada 8 de septiembre desde el siglo XVI.

Confieso que ya contemplé mucho paloteo, pero en mi humilde opinión, el de Cisneros es el más bonito. Por la complejidad de sus pasos, por las vestimentas, por la picardía del Chiborra o por todo el conjunto de la fiesta. Es una emoción ver a los mozos vestidos de gala, ejecutando los lazos y paloteos en una procesión profana y religiosa. Lindo, de verdad. Justo al lado podrás encontrar el **Museo de los Oficios Desaparecidos** y el de la **Imprenta**. También podrás contemplar tres nuevos y modernos murales de grafiti de proporciones gigantescas, disfrutar de una piscina estu-penda y callejear para apreciar las casas del lugar.

+ **Dña. Ascensión Flores Llamazares.**

Cisneros 1926/ Avilés 16-09-21. 95 años.

+ **D. Jesús Aláez Giraldo.**

Cisneros 1952/ Palencia 1-10-21. 68 años.

+ **D. Nicolás Rodríguez Beneite.**

Cisneros 1925/León 20-11-21. 96 años.

+ **D. Vicente José Iglesias Pajares.**

Paredes/Palencia 1-12-21. 61 años.

+ **D. Gregorio. (Goyo) Marín Fernández.**

Cisneros 1946/Bilbao/ 23-11-21. 75 años

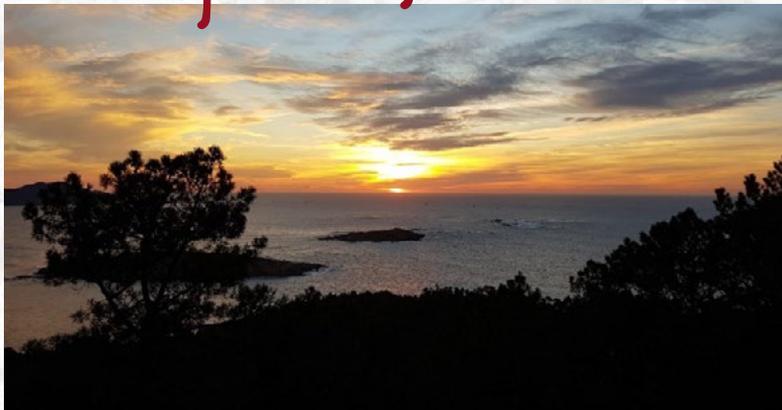
Haga pueblo: Regale “EL POZO BUENO” EN NAVIDAD

Estas Navidades regale una suscripción anual de El Pozo Bueno, a sus padres, hermanos, hijos, y familiares que viven fuera del pueblo. Por sólo 14 Euros conocerá el presente y el pasado, historia y recuerdos, tradiciones y festejos.

VIVE CISNEROS.



felices fiestas



Queridos amigos de la Fundación:

Atrás dejamos un año que no podemos decir que ha sido bueno, pero si lo comparamos con el anterior, no salimos tan mal parados.

La esperanza ha venido de la mano de las vacunas, que nos han permitido ir recuperando poco a poco nuestras vidas, aunque siempre de la mano de las mascarillas y el distanciamiento social. Estamos seguros de que esa distancia solamente se refiere a lo físico pero nunca a lo afectivo, porque nosotros hemos sentido vuestro cariño y comprensión desde la distancia

De momento, parece que este año sí vamos a poder celebrar estos días que se acercan compartiendo en familia los momentos propios de estas fechas. Porque la Navidad sin los seres queridos pierde su sentido. Es mucho más triste.

Eso ya nos aporta la ilusión necesaria para afrontar los preparativos con mayor alegría y seguramente las casas se volverán a llenar de la música de los villancicos, luces y adornos navideños, también con los olores de los guisos tradicionales que luego llenarán nuestras mesas compartidas con los nuestros.

Deseamos que disfrutéis de estas fechas con lo más valioso que tenemos, la familia y los amigos. Esperando que el año 2022 sea el año donde recuperemos de una vez por todas esa normalidad tan ansiada, eso será señal de que la pandemia ya es cosa del pasado. ¡Ojalá así sea!

Hoy más que nunca **FELIZ NAVIDAD Y UN VENTUROSO AÑO NUEVO**

Rosa Aldea

Presidenta de la F. Cardenal Cisneros



Edita: Fundación Cardenal Cisneros
E-mail: fundacioncardenalcisneros@gmail.com
Síguenos en facebook: fundacioncardenalcisneros
C/ Convento 1. Cisneros-34320 (Palencia)

Con la colaboración de:



**Diputación
DE PALENCIA**